

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
SUMINISTRO AGREGADO DE
APÓSITOS SECOS Y ESPARADRAPOS

CS/CC00/1101399196/24/AMUP

ÍNDICE

1. Condiciones generales.....	4	1.1. Objeto de la contratación	4
1.2. Características de la contratación.....	4	1.3. Técnicos	4
2. Requerimientos obligatorios.....	4	2.1. Normativa aplicable	4
2.2. Especificaciones técnicas generales	5	2.3. Requisitos obligatorios adicionales:.....	5
2.4. Cesión de equipos, material complementario y material en depósito	5	3. Cómo presentar la oferta.....	5
3.1. Oferta técnica	5	3.2. Modelo de oferta técnica	5
3.3. Presentación de muestras.....	7	3.4. Documentación confidencial.....	8
4. Condiciones obligatorias para la empresa contratista	8	4.1. Prevención de riesgos laborales.....	8
4.2. Formación.....	9	4.3. Manual de usuario.....	9
4.4. Condiciones logísticas y de suministro.....	9	4.4.1. Condiciones de suministro.....	9
4.4.2. Garantía de suministro.....	9	4.4.2.1. El Gestor de las incidencias en compras (GIC)	9
4.4.2.2. Garantías durante la ejecución del contrato.....	11	4.4.2.3. Plazo de entrega	11
4.4.2.4. Unidades mínimas de pedido	12	4.4.2.5. Lugar de entrega de los pedidos.....	12
4.4.3. Sistema EDI.....	12	4.5. Condiciones del operador logístico	14
4.5.1. Embalajes.....	14	4.5.2. El albarán.....	15
4.5.3. Recepción de mercancías en el operador logístico, Logaritme, AIE.....	16	4.5.4. Motivos por los que se rechaza una mercancía.....	16

4.5.5. Normas de seguridad para los chóferes que transiten a Logaritme Servicios Logísticos, AIE ..17

4.5.6 Condiciones de la entrega en el centro peticionario (no pasan por el operador logístico)20

1. Condiciones generales

1.1. Objeto de la contratación

El objeto de esta licitación es la contratación del suministro agregado de Apósitos Secos y Esparadrapos para los Centros del Instituto Catalán de la Salud y Centros adheridos.

1.2. Características de la contratación

Las empresas licitadoras pueden presentar oferta, de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas, bien individualmente a los material que componen el lote o bien, si procede, a la totalidad de los materiales que componen el lote. En este último caso (presentación obligatoria de todos los materiales) será el ANEXO A - Descripción de lotes y lotes obligatorios el que determinará qué lotes tienen esta condición y serán desestimadas las ofertas que no cumplan este requisito.

Las empresas licitadoras sólo podrán presentar una oferta para cada artículo al que concurren, salvo en los casos en que se acepten variantes.

Las empresas licitadoras deben tener en cuenta a la hora de configurar su oferta de que una misma referencia no se puede presentar en dos artículos diferentes. Una de ellas será excluida a criterio de la mesa de adjudicación.

1.3. Técnicos

Durante la tramitación del procedimiento de adjudicación, las empresas interesadas no podrán contactar con el personal técnico designado en el expediente.

2. Requerimientos obligatorios

2.1. Normativa aplicable

Los productos ofrecidos tendrán que cumplir la normativa española y comunitaria vigente en materia de calidad, etiquetado y envasado que sea de aplicación al objeto del contrato.

Será imprescindible que cuando se trate de productos sanitarios, en el sobre 2 o sobre 2bis la empresa licitadora presente la acreditación de que los productos disponen del marcado de conformidad CE y cualquier otra normativa de aplicación específica que se detallará en los siguientes apartados.

2.2. Especificaciones técnicas generales

Las características técnicas de los artículos que conforman el objeto de la contratación son las que constan en el listado del ANEXO B - Descripción técnica de materiales del expediente

2.3. Requisitos obligatorios adicionales:

No hay requisitos obligatorios adicionales

2.4. Cesión de equipos, material complementario y material en depósito

Las empresas licitadoras deben tener en cuenta, a la hora de configurar su oferta, las necesidades establecidas en el ANEXO 5 del PCAP en relación a la cesión de equipos, material en depósito, etc que allí se pueda establecer.

3. Cómo presentar la oferta

3.1. Oferta técnica

El/los modelo/s de oferta técnica que a continuación se describen se tendrán que presentar, obligatoriamente, en los formatos que se adjuntan en este pliego de prescripciones técnicas.

No debe presentarse documentación bibliográfica propia de la empresa, ni ningún catálogo ni ninguna documentación no solicitada. En su caso, el órgano de contratación la requerirá.

La aportación de documentación complementaria deberá estar debidamente codificada e identificada como tal. Sólo se aceptará aquella documentación complementaria que sirva para acreditar algún requerimiento solicitado y que no aparece en la Product Data.

La documentación debe estar traducida oficialmente al catalán o castellano. Serán desestimadas las ofertas que no cumplan con este requisito o que presenten la documentación en otro idioma.

3.2. Modelo de oferta técnica

La configuración de los sobres se indica en el cuadro de características, indicándose si existe sobre 1, sobre 2bis, sobre 2 y sobre 3:

Cuando hay documentación a presentar en el sobre 2 bis, deberá presentarse, lo indicado en el cuadro de características y/o

Modelo de criterios evaluables mediante aplicación de juicio de valor, ANEXO C

La información contenida en este sobre no podrá contener ninguna información solicitada en los siguientes sobres y que desvele el secreto de la oferta. La oferta será desestimada si se incumple con el requerimiento anterior.

Cuando hay documentación a presentar en sobre 2 deberá presentarse, lo indicado en el cuadro de características y/o

Ficha técnica electrónica individual del producto, ANEXO D1 – Modelo y Guía de la ficha técnica electrónica individual, página 1

En la Guía se detallan todos los campos de la ficha técnica electrónica con la descripción de cada uno de ellos y, en algunos casos, se indica qué información se debe facilitar.

Para la confección de las fichas técnicas electrónicas también se especifica de dónde se puede obtener el dato para automatizar el volcado de datos.

El fichero que contiene la ficha técnica individual de cada código que se ha presentado en la licitación, debe nombrarse de la siguiente forma: N°. de Lot-Código SAP/Código agrupador.xls

Ejemplo código SAP: Lot1-30000001.xls o .xlsx

Ejemplo código agrupador: Lot1-999301587.xls o .xlsx

Ficha técnica propia del producto/empresa licitadora o Product Data.

La documentación técnica propia del producto/empresa licitadora (product data), debe presentarse en una sola carpeta ZIP que contenga todas fichas que se presentan.

La documentación debe estar traducida al catalán o castellano. La presentación de la Product Data en otro idioma será motivo de rechazo de la oferta.

Esta carpeta debe llamarse: ProductData

En caso de que la Product Data no refleje los requisitos solicitados la empresa deberá presentar el certificado del fabricante que garantice el cumplimiento de estos requisitos. Este certificado deberá estar traducida al catalán o castellano y presentado como "Documentación complementaria a la Product Data". La no presentación de este certificado podrá ser motivo de exclusión.

Dentro de esta carpeta .ZIP estarán todas las fichas técnicas propias. El archivo de cada una de las fichas técnicas propias presentada, deberá denominarse de esta forma: PD-Núm. de Lot-Código SAP/ Código agrupador

Ejemplo código SAP:PD-Lot1-30000001

Ejemplo código agrupador: PD-Lot1-999301587

Las ofertas que no presenten la ficha propia del producto Product Data de forma individual por cada artículo, no serán valoradas.

Ficha Resumen Criterios adicionales de adjudicación - ANEXO D4

Se deberá rellenar esta hoja Excel con los datos que se piden y decir si cumple o no alguno de los criterios adicionales puntuables

Las ofertas que no presenten la información en estos modelos no serán valoradas. Sin embargo, en caso de incongruencia entre la Ficha técnica electrónica individual y la Product Data sólo se tendrá en cuenta la información contenida en la Product Data.

3.3. Presentación de muestras

Habrá que aportar las unidades del material indicado en el anexo E de este PPT.

La entrega se hará separada del resto de sobres [sobre 1, sobre 2, sobre 2bis y sobre 3] del concurso.

Las muestras se entregarán en Nuria Urbina (Gerencia de Compras) en la siguiente dirección:

Instituto Catalán de la Salud
Gerencia de Compras (2ª planta)
Gran Vía de las Corts Catalanas, 587
08007 - Barcelona

Datos específicos de la muestra incluidos en el sobre:

- Lote
- Código de material sabe

En el supuesto de que las empresas licitadoras no presenten las muestras solicitadas, la oferta presentada no será evaluada y, por tanto, será desestimada.

Con las muestras presentadas, el Instituto Catalán de la Salud se reserva el derecho de hacer el uso que estime conveniente. Si el licitador quiere recuperar el excedente deberá indicarlo por escrito a la Gerencia de Compras en el momento de la entrega.

Todos los gastos que puedan producirse para la entrega y recogida de muestras irán a cargo del proveedor.

En caso de que se requieran más muestras o información sobre las muestras presentadas, el licitador deberá entregar las muestras o información solicitada, que se determine, en un plazo máximo de 24 horas.

3.4. Documentación confidencial

Los documentos y los datos presentados por las empresas licitadoras en el sobre 2 y 2bis pueden considerarse de carácter confidencial si incluyen secretos industriales, técnicos o comerciales y/o derechos de propiedad intelectual y su difusión a terceras personas pueda ser contraria a los sus intereses comerciales legítimos, perjudicar la competencia leal entre las empresas del sector; o cuando su tratamiento pueda ser contrario a las previsiones de la normativa en materia de protección de datos de carácter personal. Asimismo, el carácter confidencial afecta a cualquier otra información cuyo contenido pueda utilizarse para falsear la competencia, ya sea en este procedimiento de licitación o en otros posteriores.

No tendrán en ningún caso carácter confidencial la oferta económica de la empresa, ni los datos incluidos en el DEUC. Asimismo tampoco tendrá carácter confidencial ningún ANEXO o MODELO solicitado por el ICS.

La determinación de documentación como confidencialidad que se presente debe ser necesaria y proporcional a la finalidad o interés que se quiere proteger y debe determinar de forma expresa y justificada los documentos y/o los datos facilitados que consideren confidenciales. No se admiten declaraciones genéricas o no justificadas del carácter confidencial.

En todo caso, corresponde al órgano de contratación valorar si la calificación de confidencial de determinada documentación es adecuada y, en consecuencia, decidir sobre el acceso o vista de dicha documentación, previa audiencia de la empresa o empresas licitadoras afectadas .

La designación de la documentación como confidencial comporta la obligación de presentarla en fichero independiente del resto de documentación, en el espacio habilitado a tal efecto en la herramienta del Sobre Digital. No se admitirá ningún documento mezclado con documentación no confidencial.

4. Condiciones obligatorias para la empresa contratista

4.1. Prevención de riesgos laborales

La empresa contratista tendrá que cumplir con la normativa específica de prevención de riesgos laborales.

Asimismo, se aportará obligatoriamente la documentación necesaria (Fichas de Seguridad) de todos aquellos productos que puedan suponer algún riesgo para la salud de los trabajadores, de acuerdo con lo que establezca la normativa vigente.

4.2. Formación

La empresa contratista deberá formar al personal en el correcto uso de los productos adjudicados, si el centro destinatario de los mismos así lo requiere.

4.3. Manual de usuario

La empresa contratista deberá entregar, en su caso, un manual de usuario, documento de instrucciones o protocolo de utilización del material adjudicado cuando se les requiera, preferiblemente en catalán, y en su defecto, en castellano.

4.4. Condiciones logísticas y de suministro

4.4.1. Condiciones de suministro

Las empresas contratistas se comprometen a suministrar los materiales adjudicados con la caducidad mínima que se indique en el momento de la adjudicación en los atributos logísticos.

Las empresas contratistas retirarán los materiales defectuosos y, sin cargo alguno, los sustituirá por otros nuevos en las condiciones adecuadas.

Si las empresas contratistas tienen materiales en depósitos en los centros, tendrán que garantizar que las caducidades estén dentro de los márgenes que se ha establecido en los atributos logísticos.

4.4.2. Garantía de suministro

4.4.2.1. El Gestor de las incidencias en compras (GIC)

Las incidencias que en relación con los materiales adjudicados se puedan producir durante la vigencia del contrato, deberán notificarse a través de la web Gestor de incidencias en compras (GIC). El GIC tiene tipificadas la mayoría de incidencias que se producen habitualmente y es una herramienta que agiliza y mejora la comunicación de su resolución. Es una web gratuita.

Las casuísticas que deben notificarse a través del GIC son:

Variaciones en el pedido:

- Diferencias en el precio del pedido, por motivos diversos
- Diferencias en las referencias, ya sea por errores o cambios

- Discontinuidades u obsolescencias
- Cesiones/cambios societarios de materiales adjudicados

Notificaciones de previsión de roturas de stock

La dirección del GIC es: <https://www1.ics.gencat.cat/gestiocompres>

La solicitud de Alta de un nuevo usuario, la gestiona el propio interesado cuando accede a la aplicación, cumplimentando la información que se requiere al pulsar la opción 'Solicitud de alta de nuevo usuario', en la 'apartado 'Alta para nuevos usuarios'. El primer usuario de un NIF será el que posteriormente validará las altas de las nuevas solicitudes del propio NIF y ejercerá las funciones de administrador. Cuando se solicite un nuevo usuario, el administrador del NIF recibirá un correo notificando que es necesaria la validación de una alta. En el Manual de usuario GIC – proveedores, al final está el Anexo administrador NIF'.

En el apartado "Guías y avisos", se encuentran los Manuales de usuario proveedor y el Índice de incidencias del GIC. En caso de que requieran más información al respecto, pueden dirigirse a gestorgic.ics@gencat.cat

La no tramitación de información de cualquier incidencia en relación con el material adjudicado por parte de la empresa adjudicataria a través del GIC comportará incumplimiento de las condiciones especiales de ejecución definidas en el pliego de cláusulas administrativas.

Las empresas contratistas se comprometen a mantener el stock suficiente para garantizar una adecuada continuidad en el abastecimiento a todos y cada uno de los centros destinatarios.

En el caso de imposibilidad del suministro deberá notificarse a la Gerencia de Compras a través del Gestor de Incidencias en Compras (GIC) en el enlace <https://www1.ics.gencat.cat/gestiocompres> según corresponda:

a) Para roturas con alternativa:

Agrupación	PROVEEDORES
Tipo	404. Aviso de previsión de ruptura de stock CON alternativa
Motivo Rotura	de stock con una referencia alternativa
Documentos obligatorios a anexar	<ul style="list-style-type: none"> - F010-Ficha técnica actual* - F011-Ficha técnica de la alternativa* - P010-Presupuesto* - E010-Escrito del proveedor informando el tiempo estimado de ruptura

b) Para roturas sin alternativa

Agrupación	PROVEEDORES
Tipo	405. Aviso de previsión de ruptura de stock SIN alternativa
Motivo	Rotura de stock con una referencia sin alternativa
Documentos obligatorios a anexar	
	- No requiere documento obligatorio

Las empresas contratistas tendrán que disponer de un teléfono y/o correo electrónico específico de contacto para cualquier consulta que pueda surgir o notificar incidencias que pongan en peligro el suministro.

4.4.2.2. Garantías durante la ejecución del contrato

Dado que en la adjudicación sólo se hará constar el código SAP adjudicado y la referencia correspondiente a la MARCA y MODELO pero sólo consta la relación de aquellos tamaños solicitados por los centros peticionarios en el momento de la adjudicación, la empresa contratista podrá suministrar bienes adicionales a los adjudicados, durante el período de duración del acuerdo marco o de los contratos basados en el acuerdo marco, siempre que estén dentro de la misma gama de bienes. Se entiende como gama todos los tamaños asociados a la MARCA y REFERENCIA ADJUDICADA.

La empresa contratista está obligada a presentar precios más favorables a los inicialmente adjudicados, si los precios y condiciones con los que pujan en el mercado mejoran los de la adjudicación. La presentación de precios más favorables deberá comunicarse a la Gerencia de Compras a través del Gestor de incidencias en compras (GIC).

Las empresas contratistas deberá disponer de personal suficiente y con la calificación técnica necesaria para garantizar la calidad de los bienes y la ejecución de los controles procedentes de acuerdo con lo dispuesto en la ley.

4.4.2.3. Plazo de entrega

Las empresas contratistas deben entregar el material en la fecha y franja horaria que se indica en la orden de entrega que emite el operador logístico del ICS, Logaritme Serveis Logistics, AIE o centro peticionario, la cual se notifica en el pedido y/o mensaje ORDERS.

El incumplimiento de estos requisitos comportará las penalidades que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares, pudiendo comportar incluso la resolución anticipada del contrato a instancia del órgano de contratación.

4.4.2.4. Unidades mínimas de pedido

La unidad mínima de pedido será equivalente a la forma de presentación del producto, por ejemplo: caja de 2 unidades; bolsa de 50 unidades; etc.

No hay cantidad ni importe mínimo de pedido. Al ser un suministro de trato sucesivo, las cantidades de unidades de los pedidos vendrán determinadas en función de las necesidades de los centros.

4.4.2.5. Lugar de entrega de los pedidos

La entrega del material de trato sucesivo, se efectuará en el lugar que se indique en el pedido-mensaje ORDERS emitido por el operador logístico o centro peticionario. Esta entrega estará debidamente documentada con el albarán correspondiente.

El suministro se efectuará en el horario que establezca cada centro. La recepción del material, en el centro que corresponda, deberá realizarse con la presencia del personal que tenga asignadas las tareas de recepción del mismo.

4.4.3. Sistema EDI

El operador logístico del ICS y, los centros peticionarios de forma progresiva, utiliza el sistema EDI como único medio de intercambio de documentos comerciales con sus proveedores. En concreto intercambia los siguientes documentos:

- Pedidos a proveedor (mensaje ORDERS D.96A UN EAN008)
- Respuesta del proveedor al pedido (mensaje ORDRSP D.96A UN EAN005)
- En este mensaje deberá verificar los siguientes campos: - Código EAN unitario (GTIN) , y en su defecto - Referencia del producto , código EAN de la caja (GTIN)
- Cantidad
- Precio
- Plazo de Entrega

Si todos los campos son correctos, confirmar el ORDRSP y si no lo son, se iniciará el trámite de gestión de incidencias deberá indicar las incidencias en los campos correspondientes.

- Albarán electrónico, mensaje DESADV D 96A UN EAN005
- Este albarán deberá detallar los siguientes datos:

NIF del proveedor
 Número de orden de entrega o compra (ZOE)
 El código de artículo SAP, y en su caso, el código de artículo del operador logístico
 La referencia y el código EAN unitario (GTIN) , y en su defecto caja (GTIN) , código EAN de la

La descripción del producto
 El número de lote y la caducidad

La cantidad por referencia
 El precio unitario

Importe total
 Temperatura de conservación

- Confirmación de recepción o mercancía mensaje RECADV D 96A UN EAN003

Si la incidencia corresponde a precio y/o referencia, deberá notificarlo tanto al operador logístico o al centro peticionario, a través del ORDRSP, como a la Gerencia de Compras del ICS mediante la aplicación GIC.

Al crear la incidencia en el GIC se tendrán que escoger los siguientes parámetros:

Agrupación	VARIACIONES EN EL PEDIDO
Tipo	010. Errores en precios de materiales
Motivo	Escoger el motivo que sea más adecuado a la incidencia:
	Error interpretación Unidad medida
	Error transcripción
	Error de precio en la factura
	Diferencia en el precio
Documentos obligatorios a anexar	
* - P010-Presupuesto o documento propio del solicitante que acredite el ítem a modificar	

Antes de la formalización del contrato, los adjudicatarios tendrán que aportar un certificado de su proveedor EDI o de GS1 SPAIN, que acredite que disponen del sistema con los siguientes datos:

- Punto Operacional (identificador de usuario EDI)
- Red EDI
- Mensaje ORDERS D.96A UN EAN 008
- Mensaje ORDRSP D.96 A UN EAN 005
- Mensaje DESADV D.96A UN EAN 005
- Mensaje RECADV D.96 A UN EAN 003

- Disponibilidad para intercambiar dichos mensajes.

El incumplimiento de estos requerimientos podrá ser causa de la resolución del contrato de suministro.

Toda la información relativa a los requisitos para intercambiar documentos con Logaritme y centros peticionarios la podrán encontrar en los siguientes enlaces:

ICS Farmacia: <https://www.ediversa.com/es/ics-farmacia-ediversa>

ICS prótesis y fungibles: <https://www.ediversa.com/es/ics-ediversa>

Logaritmo: https://www.ediversa.com/es/logaritme_ediversa

Transitoriamente los adjudicatarios que no dispongan del sistema EDI, podrán visualizar los pedidos a través de la plataforma web <http://comedinet.ediversa.net>, y podrán acceder introduciendo los siguientes datos:

- Identificador (asignado por proveedor de servicios EDI de Logaritme, Ediversa)
- Contraseña (asignada por el proveedor de servicios EDI de Logaritme, Ediversa)

En esta plataforma web, los adjudicatarios podrán:

configurar una dirección de correo electrónico para recibir los correspondientes avisos de pedido

visualizar los documentos recibidos

generar fácilmente los documentos a enviar

Una vez que ya se tenga el usuario en la plataforma validado, el proveedor podrá visualizar los documentos recibidos y generar fácilmente los documentos a enviar. Si hace falta más información o aclaraciones respecto al Sistema EDI, pueden contactar directamente con Logaritme Serveis Logístics AIE, en el correo planificaci3n@logaritme.net y en el caso de los centros peticionarios del ICS con suport.ics@ediversa.com y/o projecte.ics@ediversa.com

4.5. Condiciones del operador logístico

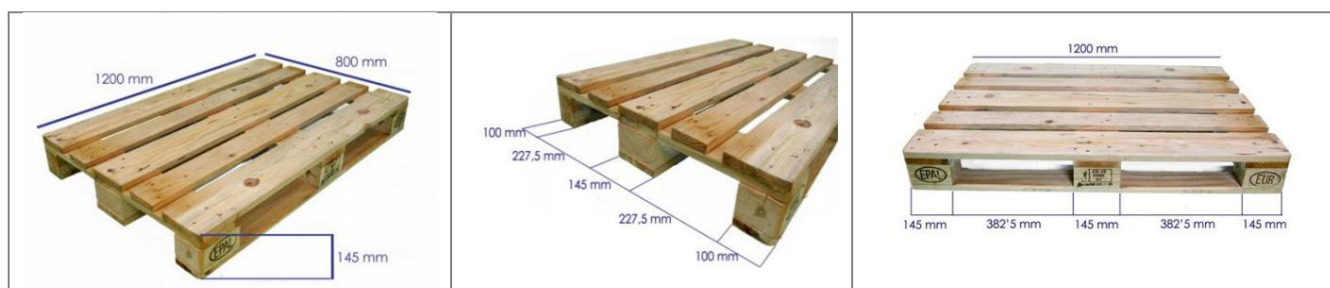
4.5.1. Embalajes

Los envíos de material deberán realizarse en el almacén del operador logístico Logaritme Serveis Logístics, AIE o en el almacén que se indique en la ORDER.

Con la excepción de la entrega de volúmenes pequeños, los envíos de material se efectuarán en albañiles que deben cumplir las siguientes condiciones y características de embalaje:

- Albañiles europeos de 1,20 x 0,80 x 1,20, que cumplan la directiva UNE-EN 13698-1 y NIMF-15.
- Albañiles retractiladas
- Paletas con un máximo de 750 kg, y altura máxima de 165 cm (con la estructura de la paleta incluida)
- Las paletas deben contener un único material y lote
- En caso de que el volumen del artículo no supere el contenido de una paleta, podrá contener diferentes artículos debidamente ordenados y con identificación clara externamente
- Los albaranes irán al exterior del embalaje

Detalle de la estructura de las paletas:



Las cajas deben venir etiquetadas con etiquetas cerradas, código de barras EAN-13 y/o EAN-128-1, con la siguiente información:

- Referencia
- Lote
- Caducidad
- Cantidad

La referencia de la etiqueta debe ser la referencia adjudicada, que se corresponderá con la indicada en la oferta económica en el campo Referencia.

En el momento de la recepción del material, en el centro destinatario se verificará la integridad del embalaje. En caso de que no esté en condiciones se devolverá a la empresa.

4.5.2. El albarán

Es necesario presentar:

- Albarán en soporte papel por duplicado
- Albarán electrónico, mensaje DESADV D 96A UN EAN005
- Este albarán deberá detallar, de forma obligatoria, los siguientes datos:

NIF del proveedor
Número de orden de entrega o compra (ZOE)
El código de artículo SAP, y en su caso, el código de artículo del operador logístico
La referencia y el código EAN (GTIN).
La descripción del producto
El número de lote y la caducidad
La cantidad por referencia
El precio unitario
Importe total
Temperatura de conservación

4.5.3. Recepción de mercancías en el operador logístico, Logaritme, AIE

Cuando llega la agencia de transporte del proveedor, el transportista entrega los albaranes a la oficina de recepción, donde se comprueba si el pedido puede aceptarse o no.

Verificada la admisión de la mercancía, se dará la orden de descarga al transportista y se sellará con la fecha de la recepción y la conformidad pendiente de examen de la mercancía. Se dará copia al transportista junto con el boletín de recepción para que proceda a la descarga del material ya la ordenación, según las indicaciones del operario del muelle.

Si no lleva los albaranes del proveedor o comprobante de entrega la referencia del albarán electrónico DESADV, se rechazará la mercancía. Esta mercancía queda en cuarentena, hasta que se compruebe el estado, caducidad, cantidad, lote y forma de presentación.

Una vez efectuada la revisión, dentro de las 72 horas de plazo máximo, tal y como establecen las RAAC, Recomendaciones por la Administración Comercial Eficiente, establecidas por el Comité del Sector Salud de GS1 ESPAÑA, se envía al proveedor el correspondiente mensaje RECADV, con la conformidad o incidencia que se haya detectado.

En caso de que exista alguna incidencia se comunicará al proveedor vía correo electrónico.

Si la cantidad entregada es diferente a la que consta en el albarán, se hará la recepción por la cantidad real entregada, y se comunicará la incidencia al proveedor, a fin de que confeccione la factura por la cantidad real recibida. En este caso, la cantidad que ha quedado pendiente de ser suministrada, se entregará lo antes posible, con el mismo número del pedido que ha quedado parcialmente servido.

4.5.4. Motivos por los que se rechaza una mercancía

1.-La caducidad es inferior a la mínima indicada en la ficha de atributos logísticos cumplimentada en el momento de la adjudicación.

2.-La forma de presentación es diferente, por lo que la cantidad entregada no se múltiplo de la unidad pedida.

3.-Las condiciones del producto no son correctas, por ejemplo: embalaje roto, no conservación de la cadena de frío, o cualquier incidencia que haga que no se pueda poner el producto en situación de stock disponible.

Si se detecta la incidencia en el momento de la descarga, se rechazará la mercancía y el propio transportista de la agencia se lleva el material.

En caso de detectarse en la revisión posterior, el proveedor dispone de 30 días para retirar la mercancía del almacén de Logaritme.

4.-Cualquier entrega que no cumpla las condiciones de embalaje exigidas.



En caso de que la agencia de transporte lleve mercancías de más de un proveedor y se le rechace la mercancía de uno ellos y no pueda llevarse sólo la mercancía rechazada, si no descarga las de los demás proveedores de la expedición, como que no se habrá entregado, constará como suministro pendiente.





4.5.5. Normas de seguridad para los chóferes que transiten a Logaritme Serveis Logístics, AIE

El operador logístico tiene unas instrucciones con las normas de seguridad para los chóferes mientras estén en sus instalaciones, cuyo detalle es el siguiente:

NORMAS DE SEGURIDAD TRANSPORTISTAS






Con el objetivo de evitar situaciones de riesgo de accidente en las instalaciones de LOGARITMO SERVICIOS LOGÍSTICOS, AIE, procede en todo momento desde el acceso a nuestras instalaciones, seguir las siguientes instrucciones:

<p>1. Acceso al recinto. Identifíquese cuando llegue a la empresa (garita control de accesos).</p>	
<p>2. Circulación. Respete la velocidad máxima de 10 km/h, así como los sentidos permitidos de circulación, conforme a la señalización existente.</p>	

<p>Carga-descarga de material de la caja del camión. Sigue las 3. indicaciones del personal de Logaritme, y en todo caso conforme a las siguientes normas:</p> <p>a. No se iniciará hasta que el camión se encuentre situado en la zona definida y totalmente estacionado, con el motor parado y vehículo totalmente inmovilizado. Se hará uso obligatorio de calço en las ruedas en caso de que por motivo de rampa o desnivel debe asegurar la inmovilización de vehículo. En ningún caso permanecerá parado con el motor en marcha.</p> <p>Quando usted conductor, y/o personal acompañante, tenga que b. bajar del camión, deberá utilizar obligatoriamente chaleco o ropa reflectante y calzado de seguridad.</p> <p>c. Posteriormente se procederá a abrir la caja del camión, abaten las puertas, y desplazando los toldos en caso necesario.</p> <p>d. Seguidamente se dirigirá a los operarios de la zona de muelles que le darán las indicaciones necesarias para realizar la descarga</p> <p>e. Una vez finalizada la carga/descarga, se procederá a cerrar las puertas y correr los toldos y posteriormente se podrá iniciar el desplazamiento del vehículo.</p> <p>f. Queda totalmente prohibido saltar por la zona de los muelles.</p>	
<p>Para el acceso a la zona del almacén, es obligatorio el uso de calzado de 4. seguridad y chaleco reflectante. Sigue las instrucciones del personal de Logaritme en todo momento y utilice siempre los pasos habilitados para peatones.</p>	 
<p>5. Comer y beber sólo en las zonas habilitadas.</p>	
<p>6. En caso de emergencia:</p> <p>Abandone el puesto de trabajo en condiciones seguras.</p> <p>Sigue las instrucciones del personal de Logaritme.</p> <p>Acuda al punto de reunión (garita de entrada).</p> <p>No utilice el teléfono hasta nuevo aviso.</p>	

NORMAS DE SEGURIDAD VISITAS

Con el objeto de evitar situaciones de riesgo de accidente en las instalaciones de Logaritme Serveis Logístics, AIE, proceda en todo momento desde el acceso a nuestras instalaciones de acuerdo con las siguientes instrucciones:

<p>7. Acceso al recinto. Una sesión cuando llegue a la empresa (garita de control accesos).</p>	
<p>8. Circulación. Respete la velocidad máxima de 10 km/h, así como los sentidos permitidos de circulación, conforme a la señalización existente.</p>	
<p>9. Para el acceso a la zona de almacén, es obligatorio el uso de calzado de seguridad y chaleco reflectante. Siga las instrucciones del personal de Logaritme en todo momento y utilice siempre los pasos habilitados para peatones.</p>	
	
<p>10. Comer y beber sólo en las zonas habilitadas.</p>	
<p>11. En caso de emergencia:</p> <p style="padding-left: 40px;">Abandone el puesto de trabajo en condiciones seguras.</p> <p style="padding-left: 40px;">Siga las instrucciones del personal de Logaritme</p> <p style="padding-left: 40px;">Vaya a punto de reunión (garita de entrada)</p> <p style="padding-left: 40px;">No utilice el teléfono hasta nuevo aviso.</p>	

4.5.6 Condiciones de la entrega en el centro peticionario (no pasan por el operador logístico)

Las condiciones de las entregas a los centros peticionarios que no requieran ser entregadas al operador logístico Logaritme, deberán ajustarse a las condiciones que establezca cada centro, que deberán establecerse antes del inicio de ejecución.

Relación de anexos específicos pliego técnico

ANEXO A - Características de la licitación

ANEXO B - Descripción técnica de materiales del expediente

ANEXO C - Modelo de criterios evaluables mediante aplicación de juicio de valor

ANEXO D1 - Modelo y Guía de la ficha técnica electrónica individual, página 1

ANEXO D4 – Ficha Requisitos Criterios Adicionales

ANEXO E - Presentación de muestras



ANEXO A - Características de la licitación

ANEXO A - CARACTERÍSTICAS DE LA LICITACIÓN CS/CC00/1101398523/24/AMUP

LOTE	DESCRIPCIÓN LOTE	Condición lote
1	Apósitos protectores con compresa central transpirable	Obligatorio
2	Otros apósitos protectores con compresa central	Obligatorio
3	Apósitos estériles laminares	No obligatorio
4	Láminas semipermeables adhesivas y películas de poliuretano	No obligatorio
5	Apósitos quirúrgicos para traqueotomías	No obligatorio
8	Esparadrapos de ropa	No obligatorio
9	Otros esparadrapos de ropa	No obligatorio
10	Esparadrapo de tejido sin tejer	No obligatorio
11	Otros Esparadrapos de tejido sin tejer con papel protector	No obligatorio
12	Otros Esparadrapos de tejido sin tejer	No obligatorio
13	Esparadrapo de papel	No obligatorio
14	Esparadrapo de plástico	No obligatorio
15	Tiras adhesivas para el cierre de heridas de foam	Obligatorio
16	Protección canal	Obligatorio
	Auditivo	No obligatorio
		Obligatorio
		No obligatorio
		No obligatorio
		No obligatorio
		No obligatorio

ANEXO B - Descripción técnica de materiales del expediente

SOLO PEDIDO: 1101399196 POSICIÓN: 10 MATERIAL: 30000249

Descripción larga:

Esparadrado de ropa, viscosa 100%, hipoalergénico, semipermeable, repelente al agua, rasgable con los dedos, libre de látex, tamaño 2,5 cm x 5m +/-5%

SOLO PEDIDO: 1101399196 POSICIÓN: 20 MATERIAL: 30000252

Descripción larga:

Esparadrado de ropa, viscosa 100%, hipoalergénico, semipermeable, repelente al agua, rasgable con los dedos, libre de látex, tamaño 10c mx 5m +/-5%

SOLO PEDIDO: 1101399196 POSICIÓN: 30 MATERIAL: 30000253

Descripción larga:

Esparadrado de papel, hipoalergénico, semipermeable, libre de látex, tamaño 1,25cm x 10m +/-1m.

SOL.PEDIDO: 1101399196 Descripción POSICIÓN: 40 MATERIAL: 30000254

larga:

Esparadrado de papel, hipoalergénico, semipermeable, libre de látex, tamaño 2,5cm x 10m +/-1m.

SOLO PEDIDO: 1101399196 POSICIÓN: 50 MATERIAL: 30000255

Descripción larga:

Esparadrado de papel, hipoalergénico, semipermeable, libre de látex, tamaño 5cm x 10m +/-1m.

SOLO PEDIDO: 1101399196 POSICIÓN: 60 MATERIAL: 30000257

Descripción larga:

Esparadrado de plástico de polietileno perforado con adhesivo acrílico, semipermeable, hipoalergénico. Libre de látex. Medida 2,5x10m +/-1m

SOLO PEDIDO: 1101399196 POSICIÓN: 70 MATERIAL: 30000258

Descripción larga:

Esparadrado de plástico de polietileno perforado con adhesivo acrílico, semipermeable, hipoalergénico. Libre de látex. Medida 2,5x5m +/-1m

SOLO PEDIDO: 1101399196 POSICIÓN: 80 MATERIAL: 30000259

Descripción larga:

Esparadrado de tejido sin tejer gramaje >40g/m2, color blanco, hipoalergénico, semipermeable, con papel protector siliconado precortado, libre de látex, tamaño 2,5cm x 10m +/-0,5.

SOL.PEDIDO: 1101399196 Descripción POSICIÓN: 90 MATERIAL: 30000260

larga:

Esparadrado de tejido sin tejer gramaje >40g/m2, color blanco, hipoalergénico, semipermeable, con papel protector siliconado precortado, libre de látex, tamaño 5cm x 10m +/-0,5.

SOLO PEDIDO: 1101399196 POSICIÓN: 100 MATERIAL: 30000261

Descripción larga:

Esparadrado de tejido sin tejer gramaje >40g/m2, color blanco, hipoalergénico, semipermeable, con papel protector siliconado precortado, libre de látex, tamaño 10cm x 10m +/-0,5.

SOL. PEDIDO: 1101399196 Descripción POSICIÓN: 110 MATERIAL: 30000262

larga: Esparadrado de tejido sin

tejer gramaje >40g/m2, color blanco, hipoalergénico, semipermeable, con papel protector siliconado precortado, libre de látex, tamaño 15cm x 10m +/-0,5.

SOLO PEDIDO: 1101399196 POSICIÓN: 120 MATERIAL: 30000263

Descripción larga:

Esparadrado de tejido sin tejer gramaje >40g/m2, color blanco, hipoalergénico, semipermeable, con papel protector siliconado precortado, libre de látex, tamaño 20cm x 10m +/-0,5.

SOLO PEDIDO: 1101399196 POSICIÓN: 130 MATERIAL: 30000264

Descripción larga: Esparadrado

de tejido sin tejer gramaje >40g/m2, color blanco, hipoalergénico, semipermeable, con papel protector siliconado precortado, libre de látex, tamaño 30cm x 10m +/-0,5.

SOL. PEDIDO: 1101399196 Descripción POSICIÓN: 140 MATERIAL: 30000265

larga:

Esparadrado de seda sintética con recubrimiento de silicona, hipoalergénico, semipermeable, libre de látex, tamaño 5cm x 10m +/-1m

SOLO PEDIDO: 1101399196 POSICIÓN: 150 MATERIAL: 30000291

Descripción larga:

Apósito absorbente de celulosa para traqueostomizados, con tres capas, capa interna de TNT transpirable, hipoalergénico, capa media super absorbente de celulosa y capa externa impermeable, tamaño 10x20cm +/-2cm. Libre de látex.

SOLO PEDIDO: 1101399196 POSICIÓN: 160 MATERIAL: 30000301

Descripción larga: Apósito

protector tira de polietileno microperforado con compresa central de TNT, superficie total 70x20mm +/-2mm, hipoalergénico. Estero il.

SOL. PEDIDO: 1101399196 Descripción POSICIÓN: 170 MATERIAL: 30000303

larga:

Apósito adhesivo con compresa central, de tejido sin tejer, hipoalergénico. Superficie total 9 x 10 cm +/-1cm. Libre de látex. Este eril.

SOLO PEDIDO: 1101399196 POSICIÓN: 180 MATERIAL: 30000304

Descripción larga:

Apósito protector redondo de polietileno microperforado con compresa central de TNT, superficie total \varnothing 23mm+/-2mm, hipoalergénico. Estéril.

SOLO PEDIDO: 1101399196 POSICIÓN: 190 MATERIAL: 30000305

Descripción larga:

Apósito adhesivo con compresa central, de tejido sin tejer, hipoalergénico. Superficie total 9 x 15 cm +/-1cm. Libre de látex. Este eril.

SOLO PEDIDO: 1101399196 POSICIÓN: 200 MATERIAL: 30000306

Descripción larga:

Apósito adhesivo con compresa central, de tejido sin tejer, hipoalergénico. Superficie total 9 x 20 cm +/-1cm. Libre de látex. Este eril.

SOLO PEDIDO: 1101399196 POSICIÓN: 210 MATERIAL: 30000307

Descripción larga:

Apósito adhesivo con compresa central, de tejido sin tejer, hipoalergénico. Superficie total 9 x 25 cm +/-1cm. Libre de látex. Este eril.

SOL.PEDIDO: 1101399196 Descripción POSICIÓN: 220 MATERIAL: 30000308

larga: Apósito adhesivo con

compresa central, de tejido sin tejer, hipo-alergénico. Superficie total 9 x 30 cm +/-1cm. Libre de látex. Este eril.

SOLO PEDIDO: 1101399196 POSICIÓN: 230 MATERIAL: 30000309

Descripción larga:

Apósito adhesivo con compresa central, de tejido sin tejer, hipoalergénico. Superficie total 9 x 35 cm +/-1cm. Libre de látex. Este eril.

SOLO PEDIDO: 1101399196 POSICIÓN: 240 MATERIAL: 30000316

Descripción larga: Lámina

adhesiva de poliuretano transparente con malla cuadriculada en el film, impermeable, transpirable hipoalergénico y elástico, tamaño todo al 10x12cm +/- 2cm, sin latex. Estéril.

SOL.PEDIDO: 1101399196 Descripción POSICIÓN: 250 MATERIAL: 30000863

larga:

Tira adhesiva inelástica de tejido sin tejer, con adhesivo acrílico, hipoalergénico, longitud 75 mm, anchura 3 mm, para el cerramiento de heridas, estéril. Sin latex. Sobre 5 unidades.

SOLO PEDIDO: 1101399196 POSICIÓN: 260 MATERIAL: 30000864

Descripción larga:

Tira adhesiva inelástica de tejido sin tejer, con adhesivo acrílico, hipoalergénico, longitud 75 mm, anchura 6 mm, para el cerramiento de heridas, estéril. Sin latex. Sobre 3 unidades.

SOL. PEDIDO: 1101399196 Descripción POSICIÓN: 270 MATERIAL: 30000865

larga: Tira adhesiva inelástica de

tejido sin tejer, con adhesivo acrílico, hipoalergénico, largo 100 mm, ancho 6 mm, para el cierre de heridas, estéril. Sin latex. Sobre 10 unidades.

SOLO PEDIDO: 1101399196 POSICIÓN: 280 MATERIAL: 30000866

Descripción larga:

Tira adhesiva inelástica de tejido sin tejer, con adhesivo acrílico, hipoalergénico, longitud 100 mm, anchura 12 mm, para el cierre de heridas, estéril. Sin latex. Sobre 6 unidades.

SOLO PEDIDO: 1101399196 POSICIÓN: 290 MATERIAL: 30001386

Descripción larga:

Esparadrapo de seda sintética con recubriente de silicona, hipoalergénico, semipermeable, libre de látex, tamaño 1,5cm x 5m +/-1m

SOL. PEDIDO: 1101399196 Descripción POSICIÓN: 300 MATERIAL: 30001387

larga: Esparadrapo de seda

sintética con recubriente de silicona, hipoalergénico, semipermeable, libre de látex, tamaño 2,5cm x 5m +/-1m

SOLO PEDIDO: 1101399196 POSICIÓN: 310 MATERIAL: 30001452

Descripción larga:

Apósito adhesivo con compresa central de tejido sin tejer, en tira recortable, tamaño 7cm x 4,8m +/-10%

SOL. PEDIDO: 1101399196 Descripción POSICIÓN: 320 MATERIAL: 30001514

larga:

Apósito para la protección de heridas en aerosol, transparente, elástico, micrón-poroso (permeable al vapor de agua y gases, e impermeable al agua y microorganismos antiséptico. Envase 250ml.

SOL. PEDIDO: 1101399196 Descripción POSICIÓN: 330 MATERIAL: 30002636

larga: Esparadrapo de foam/de

espuma de polivinilo microporoso con adhesivo acrílico hipoalergénico, adaptable y elástico, tamaño 7,5cm x 4,5 m +/- 0,5.

SOLO PEDIDO: 1101399196 POSICIÓN: 340 MATERIAL: 30004652

Descripción larga:

Apósito adhesivo con compresa central, de tejido sin tejer, hipoalergénico. Superficie total 5x7 cm +/-1cm. Libre de látex. Estéreo I.

SOLO PEDIDO: 1101399196 POSICIÓN: 350 MATERIAL: 30004653

Descripción larga:

Apósito protector tirta pediátrica con compresa central TNT, superficie total 16x57mm +/-2mm, transpirable, resistente al agua con impresión de diseño infantil. Estéril

SOLO PEDIDO: 1101399196 POSICIÓN: 360 MATERIAL: 30004670

Descripción larga:

Apósito absorbente de poliuretano con orificio para traqueostomías o drenajes, con capa interna no adherente y externa impermeable, tamaño 10x10cm +/-2cm, desechable.

SOLO PEDIDO: 1101399196 POSICIÓN: 370 MATERIAL: 30004707

Descripción larga:

Esparadrado de tejido sin tejer, hipoalergénico, semipermeable, precortado, sin capa protectora del adhesivo, libre de látex, tamaño a 10cm x 10m +/-0,5.

SOL PEDIDO: 1101399196 Descripción POSICIÓN: 380 MATERIAL: 30006868

larga: Esparadrado de ropa,

algodón 100%, color blanco, hipoalergénico, fuerza adhesiva >200 cN/cm, adhesivo con óxido de zinc, rasgable con los dedos, indicado para realizar venajes funcionales y deportivos, libre de látex, tamaño 4cm+/-0,2cm x 10m +/-5%

SOLO PEDIDO: 1101399196 POSICIÓN: 390 MATERIAL: 30006969

Descripción larga:

Esparadrado de poliuretano con silicona adherente, hipoalergénico, impermeable a líquidos, con papel protector del adhesivo, sin late x.
Medida 2cm x 3m +/-0,5m

SOLO PEDIDO: 1101399196 POSICIÓN: 400 MATERIAL: 30008550

Descripción larga:

Esparadrado de ropa, algodón 100%, color blanco, hipoalergénico, bastante adhesiva >200 cN/cm, adhesivo con óxido de zinc, rasgable con los dedos, indicado para realizar venajes funcionales y deportivos, libre de látex, tamaño 2,5cm x 10m +/-5%

SOL PEDIDO: 1101399196 Descripción POSICIÓN: 410 MATERIAL: 30009734

larga:

Esparadrado de ropa, algodón 100%, color blanco, hipoalergénico, bastante adhesiva >200 cN/cm, adhesivo con óxido de zinc, rasgable con los dedos, indicado para realizar venajes funcionales y deportivos, libre de látex, tamaño 5cm x 10m +/-5%

SOLO PEDIDO: 1101399196 POSICIÓN: 420 MATERIAL: 30010002

Descripción larga:

Esparadrado de ropa, viscosa 100%, hipoalergénico, semipermeable, repelente al agua, rasgable con los dedos, libre de látex, tamaño 5cm x 5m +/-5%

SOLO PEDIDO: 1101399196 POSICIÓN: 430 MATERIAL: 30011734

Descripción larga:

Esparadrado de ropa, viscosa 100%, hipoalergénico, semipermeable, repelente al agua, rasgable con los dedos, libre de látex, tamaño 1,2 5cm x 5m +/-5%

SOLO PEDIDO: 1101399196 POSICIÓN: 440 MATERIAL: 30012554

Descripción larga:

Esparadrado de plástico de polietileno perforado con adhesivo acrílico, semipermeable, hipoalergénico. Libre de látex. Medida 5x10m +/-1m

SOLO PEDIDO: 1101399196 Descripción POSICIÓN: 450 MATERIAL: 30014122

larga:

Tira adhesiva de sutura cutánea 7x60mm, perforada, recubierta de una membrana protectora y adhesivo tópico tisular líquido de anclaje. Estéril. Desechable.

SOLO PEDIDO: 1101399196 POSICIÓN: 460 MATERIAL: 30015704

Descripción larga:

Esparadrado de foam/espuma de polivinilo microporoso con adhesivo acrílico hipoalergénico, adaptable y elástico, tamaño 5cm x 4,5 m +/-0,5.

SOLO PEDIDO: 1101399196 POSICIÓN: 470 MATERIAL: 30017530

Descripción larga:

Esparadrado 5cm x 5m, adhesivo. Hipoalergénico, poros: permeable al aire y al vapor de agua, color marrón

SOLO PEDIDO: 1101399196 Descripción POSICIÓN: 480 MATERIAL: 30029608

larga: Lámina de poliuretano

acolchada, porosa. Semioclusiva, adhesiva, recortable. Medida total: 20x30cm +/-2cm. Grosor: 1cm. Estéril

SOLO PEDIDO: 1101399196 POSICIÓN: 490 MATERIAL: 30041335

Descripción larga:

Lámina adhesiva protectora de poliuretano transparente, impermeable, transpirable, hipoalergénico, radiotransparente y elástico, tamaño todo el 15cmx10m +/- 2cm, sin latex. Rollo, con guía cuadrícula recortable.

SOLO PEDIDO: 1101399196 POSICIÓN: 500 MATERIAL: 30043142

Descripción larga:

Esparadrado de tejido sin tejer con adhesivo de silicona, reposicionable, hipoalergénico, transpirable, con capa protectora del adhesivo precortada libre de látex, tamaño 10cm x 5m +/-0,5.

SOLO PEDIDO: 1101399196 POSICIÓN: 510 MATERIAL: 30051485

Descripción larga:

Esparadrado de tejido sin tejer con adhesivo de silicona, reposicionable, hipoalergénico, transpirable, con capa protectora del adhesivo precortada libre de látex, tamaño 5cm x 5m +/-0,5.

SOL.PEDIDO: 1101399196 Descripción POSICIÓN: 520 MATERIAL: 30053116

larga: Esparadrado de ropa,

viscosa 100% con adhesivo óxido de zinc, hipoalergénico, semipermeable, repelente al agua, rasgable con los dedos, libre de látex, tamaño 5cm x 5m +

SOLO PEDIDO: 1101399196 POSICIÓN: 530 MATERIAL: 30054501

Descripción larga:

Esparadrado de ropa, viscosa 100% con adhesivo óxido de zinc, hipoalergénico, semipermeable, repelente al agua, rasgable con los dedos, libre de látex, tamaño 10cm x 5m +/-5%

SOLO PEDIDO: 1101399196 POSICIÓN: 540 MATERIAL: 30061432

Descripción larga:

Tapones de oído de espuma de poliuretano, maleables, hipoalergénico, desechable

ANEXO C – Modelo de criterios evaluables mediante aplicación de juicio de valor

-No hay material evaluable mediante aplicación de Juicio de valor

ANEXO D1

Ficha técnica electrónica individual de producto

Modelos y Guía de la ficha técnica electrónica individual del producto, página 1

Guía informativa de la ficha de la oferta técnica

Tal y como se indica en el Pliego, en el apartado 10.1.1, en este anexo se detalla la información de la ficha técnica electrónica individual del producto.

A continuación se detalla cada uno de los campos de la ficha individual del producto con el significado de cada uno de ellos y, en algunos casos, se realizan indicaciones más específicas. Los datos con los que se deben completar estos campos deben obtenerse del documento de oferta económica Licitacion1100XXXXXX.xls que se anexa al anuncio de la licitación de la Plataforma Pública de Contratación electrónica de la Generalidad de Cataluña, en el apartado Documentación, dentro de la documentación que hay en 1100XXXXXX

MODELO OFERTA TÉCNICO Y ECON.zip

Muestra de la oferta económica

Num. Exp.:	CS/CC00/1100656471/18/AMUP																		
Descripció:	SUBMINISTRAMENT AGREGAT DE MATERIAL D'HIGIENE																		
Empresa:																			
NIF:																			
Data																			
Segell Empresa:																			
Signatura:																			
T. Oferta (B: Base, V: Variant):	B																		
Número oferta Variant:																			
Lot	Partida	Desc. Partida	Pos	Material	Desc. Material	Quantitat	UM	Preu unitari sortida amb IVA	Per	Referencia	Preu unitari oferta amb IVA	Import total amb IVA	Marca	Model	Forma Pres	Import mínim de comanda	Codi Europeu EAN	Preu Unitat mínima de venda	Caducitat
1	0		400	30030787	Sabó en gel per a rentat de mans ph neutra envàs de 500 ml +/- 100ml, per dispensador integrat compacte compatible SAP	18089	UNI	2,613600	1		0,000000	0,00							
1	0		420	30030791	Dispensador integrat compacte de sabó compatible amb codi SAP	182	UNI	0,000001	1		0,000000	0,00							
2	0		380	30030785	Sabó en gel, rentat freqüent (ph 5,5) envàs de 1000 ml amb vàlvula dosificadora de 1ml/2ml	73946	UNI	1,089000	1		0,000000	0,00							
2	0		670	30030982	Canula amb vàlvula per dosificar sabó, envàs 1 litre. Compatible	75	UNI	0,000001	1		0,000000	0,00							
2	0		710	30040825	Dispensador colça per a sabó rentat freqüent 1000ml compatible amb codi SAP	1	UNI	0,000001	1		0,000000	0,00							

1. Ficha técnica individual del producto, página 1

En principio, está previsto que sólo haya una sola página por cada ficha técnica individual, pero para aquellos productos que requieren más espacio del destinado para describir el material que se propone, se ha creado una segunda hoja para descripciones extra largas.

FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO		
Área DATOS DE LA LICITACIÓN		
Este área contiene: - Datos de identificación de la licitación - Datos de cada artículo detallado en el ANEXO B. SE EN LA CABECERA DE LAS DOS PÁGINAS		
Nombre del campo	Casuística	Origen del dato
Nº. de expediente	Código numérico de la licitación	Estos datos se obtienen de la oferta económica.
Descripción expediente Título	de la licitación que describe la naturaleza del material que se presenta	
Código SAP	Código del material, cuando en la licitación se presenta detallando este código	
Código Agrupador	Código que se utiliza cuando en la licitación se presenta agrupando los materiales en un código, en lugar del código detalle del material	

(Continuación)

Nombre del campo	Casuística	Origen del dato
Descripción código SAP o código Agrupador	Detalle de la descripción del código que se haya utilizado en la licitación: la del código SAP para la licitación que se presenta por código detalle, o la del código agrupador para pujas con este tipo de código	Estos datos se obtienen de la oferta económica.
Lote	Informa el lote del material	
Tipo oferta	Indica el tipo de oferta de la ficha presentada: B = oferta base V = oferta variante	Cuando se aceptan ofertas variantes, en la oferta se especifica

FITXA TÈCNICA DE PRODUCTE			
Dades de la licitació			
Núm. expedient	Descripció expedient	Codi SAP	<input type="text"/>
		Codi Agrupador	<input type="text"/>
Descripció codi SAP o codi Agrupador		LOT	Tipus oferta
		<input type="text"/>	<input type="text"/>

FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (continuación)	
Área DATOS DEL LICITADOR	
<p>En este apartado, deben informarse los datos de la empresa licitadora y los datos Descripción breve y ampliada del producto que propone el proveedor por el MATERIAL que se ofrece para la solicitud del ICS.</p> <p>Los datos de este apartado deben mostrar la descripción de su producto y de sus datos técnicos argumentados con el máximo detalle (product data).</p>	
Datos específicos de identificación de la empresa	
NIF de la empresa	
Nombre de la empresa	
Datos del producto específicos	
Marca comercial/Modelo	Informar la marca comercial del material ofertado
Referencia distribuidor	Indicar la referencia que el material tiene para la empresa licitadora
Referencia fabricante	Informar la referencia del fabricante
Especificaciones técnicas	
Material de fabricación	<p>Detallar el material en el que está fabricado el material ofertado. En caso de que haya más de un componente con distintos materiales de fabricación, indicar cada elemento y su composición, separando un elemento del otro.</p> <p>Ejemplo: Catéter: PUR, recubrimiento hidrófilo // Balón: marcadoras radioopacos de Plata+iridi, recubierto hidrófilo</p>
Medidas	<p>Se debe indicar los tamaños del material. Si hay más de un elemento, indique los tamaños como se ha hecho en la composición, separando un elemento del otro.</p> <p>Ejemplo: Catéter: 9mmx6cm, diam. // Introdutor 6F // Introdutor 0,035"/0,89mm</p> <p>EN NINGÚN CASO, informar en este apartado los tamaños del embalaje del material ofertado. Este dato se informará en la ficha de Atributos Logísticos, que sólo deben presentar los proveedores adjudicatarios</p>
Método de esterilización	<p>En caso de que el material sea estéril, indicar el método de esterilización.</p> <p>Si no es estéril el material, indicar NO APLICA</p>

Especificaciones técnicas (continuación)	
Envasado del material ofertado	Se trata de indicar si el material va envasado individualmente, en cajas de 10 unidades, o blister de 25 unidades, o simplemente individual
Breve descripción del producto	Es la denominación breve que la empresa tenga por el producto
Descripción ampliada del producto	Es la descripción completa de todas las características del producto
Imagen de la referencia	Fotografía del producto en concreto. Deberá mostrar una imagen de la referencia en concreto que permita apreciar sus características
Datos de acreditaciones	
En este apartado se recogen todas las normativas que puedan acreditarse por el material ofertado	
Marcado CE/ Tipo de clase	<p>Marcado CE = SI</p> <p>Cuando el material tiene Marcado CE, <u>informar al número de la Directiva europea que acredita el marcado.</u></p> <p>Ejemplo: Directiva europea 93/42/CEE</p> <p>Marcado CE = NO</p> <p>Cuando el material NO tiene Marcado CE, <u>DEJAR EN BLANCO ESTE CAMPO</u></p> <p><u>Lo que se informa en este campo, deberá informarse en el documento Anexo B2 Lista Resumen.</u></p> <p>Tipo de clase: Indicar el tipo de clase que la Directiva ha determinado por el material</p>
Cumplimiento Apartado 13 Anexo 1 RD 1591/2009 regulación prod sanitarios	Indicar con SI/NO el cumplimiento de esta norma
Otras acreditaciones y/o auto certificación	Indicar otras acreditaciones que pueda tener el material ofertado. En este caso, indicar nombre de la AGENCIA ACREDITADORA y el número de certificación

2. Ficha técnica individual del producto, página 2

En esta ficha existen los mismos datos que en la página 1, excepto que la imagen de la referencia no está y en su lugar existe un solo campo para la descripción ampliada del producto.

Si se cree necesario, utilizar este espacio para facilitar información técnica ampliada

FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO

Datos de la licitación

Nº. expediente

Descripción expediente

Código SAP

Descripción código SAP o código Agrupador

Código Agrupador

LOTE

Tipo oferta

Datos del licitador

Identificación de la empresa

NIF

Nombre

Fabricante

(SI / NO) Distribuidor

(SI / NO)

Datos del producto específico

Especificaciones técnicas de la referencia ofertada

Marca comercial/Modelo

Envasado del material ofertado *

Método de esterilización *

Referencia distribuidor

Material de fabricación *

Referencia fabricante

Medidas del material ofertado *

Breve descripción del producto

* Se deben describir los parámetros REALES que la empresa tiene para el producto OFERTA, con independencia de la descripción ICS para el material

Descripción ampliada del producto

Imagen de la referencia

Datos de acreditaciones

Indicar: número de la Directiva europea que acredita el mercado/Tipo de clase. Si no tiene marcado CE, DEJAR EN BLANCO

Marcado CE/Tipo de clase

Logo de la empresa

(SI/NO)

Cumplimiento Apartado 13 Anexo 1 RD 1591/2009 regulación prod sanitarios

Otras acreditaciones y/o auto certificación

Indicar otras acreditaciones que pueda tener el material

ANEXO D4

Ficha-Resumen Requisitos Criterios Adicionales Objetivos (Se encuentra en formato informático)





Anexo E -Presentación de muestras. Relación de códigos SAP afectados

ANEXO E - RELACIÓN DE CÓDIGOS con muestra

Lote	Código SAP	Descripción código SAP	Número de muestras	Referencia presentada
1	30004652	Apósito adhesivo comprendida central 5x7cm	2	
1	30000305	Apósito adhesivo comprendida central 9x15cm	2	
2	30000301	Apósito tirita adh comp central 70x20cm	2	
6	30000249	Esparadrapo viscosa 2,5cm x 5m	2	
6	30010002	Esparadrapo viscosa 5cm x 5m	2	
6	30053116	Esparadrapo tejido a/óxido de zinc 5cmx5cm	2	
7	30000265	Esparadrapo seda 5cm x 10m	2	
7	30001387	Esparadrapo seda 2,5cm x 5m	2	
8	30006868	Esparadrapo ropa 4cm x 10m fuerte adhesión	2	
9	30017530	Esparadrapo ropa poros marrón adh 5cm x 5m	2	
13	30000258	Esparadrapo plástico 2,5cm x 5m	2	
13	30000257	Esparadrapo plástico 2,5cm x 10m	2	